



# HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS E INCORPORACIÓN DE GÉNERO

*PROYECTO: Fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala*

## Contenido

1. GLOSARIO .....	3
2. PRESENTACIÓN .....	4
3. HERRAMIENTA 1: ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO .....	5
4. HERRAMIENTA No. 2: PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO .....	11
5. HERRAMIENTA No. 3: LISTADO DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE INCLUSIÓN SOCIAL .....	12
6. HERRAMIENTA No. 4: ROLES Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR .....	14
7. HERRAMIENTA No.5: ROLES Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES.....	15
8. HERRAMIENTA 6: USO DE TIEMPO DE MUJERES Y HOMBRES.....	16
9. HERRAMIENTA No. 7: ANÁLISIS E INCORPORACIÓN DE GÉNERO Y DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS PLANES DE FINCA.....	17
10. HERRAMIENTA No. 8: MONITOREO DE FINCAS CON PLANES ELABORADOS .....	20
11. REFERENCIAS .....	21



## 1. GLOSARIO

**Género:** El término género se refiere a las expectativas basadas en la cultura de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue lo socialmente construido de los aspectos biológicamente determinados de ser hombre y mujer. A diferencia de la biología del sexo, los roles y comportamientos de género, y las relaciones entre mujeres y hombres (relaciones de género) pueden cambiar con el tiempo, incluso si los aspectos de estos roles se originaron en las diferencias biológicas entre los sexos.

**Brecha de género:** Refleja las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, respecto a las oportunidades de acceso, uso y control de recursos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos, entre otros.

**Género responsivo:** El enfoque género-responsivo hace una identificación proactiva de las brechas, discriminaciones y sesgos de género y, posteriormente, se elaboran y aplican de manera coordinada medidas para abordarlos y superarlos, fomentando el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante un mayor acceso y control de, por ejemplo, los recursos y servicios, los beneficios, la participación y la adopción de decisiones. Este enfoque ayuda a asegurar que las políticas, programas o proyectos de la UICN no solo no exacerben las desigualdades, sino que más bien tomen medidas significativas para reducir las disparidades y empoderar a las mujeres, las niñas y los miembros de los grupos tradicionalmente desfavorecidos, como algo fundamental para cumplir la misión de la UICN y su política.

**Equidad de género:** Significa un trato justo para mujeres y hombres, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Esto puede incluir un tratamiento igual o un tratamiento diferente, pero que se considera equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere medidas integradas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres. La equidad es un medio. La igualdad es el resultado.

**Hogares encabezados por mujeres:** En el contexto del proyecto “Altiplano Resiliente”, hacen referencia a los hogares monoparentales o biparentales, donde la mujer se constituye en la única progenitora físicamente presente o no, y es la única o la principal proveedora para el sustento económico de la unidad familiar y el cuidado, entre otras funciones sociales.



## 2. PRESENTACIÓN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza -UICN-, en su aspiración de alcanzar “un mundo justo que valora y conserva la naturaleza” busca armonizar las acciones de conservación de la naturaleza con los derechos de las personas, en particular de las mujeres y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental, a fin de que a través de las intervenciones se propicie su acceso, empoderamiento, participación y distribución de los beneficios de los recursos y servicios ecosistémicos.

Actualmente la UICN implementa el proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala” conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, el Instituto Nacional de Bosques INAB, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH, en colaboración con la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala FCG y el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar, IARNA.

El proyecto cuenta con la Estrategia de Género e Inclusión Social con Pertinencia cultural el cual versa sobre la Política de Género e Inclusión social y de la Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESMS, por sus siglas en inglés) de la UICN. A través de esta estrategia se promueve la transversalización del enfoque de derechos y género responsivo, la inclusión social y la pertinencia cultural en la implementación del proyecto “Altiplano Resiliente” para la integración de las acciones afirmativas e inclusivas que respondan a necesidades diferenciadas de mujeres, hombres, pueblos indígenas, jóvenes y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Para coadyuvar a la operacionalización de la Estrategia, se presenta un set de herramientas básicas, que fueron adaptadas al contexto del proyecto “Altiplano Resiliente” con el fin de orientar el análisis e incorporación del enfoque de género, a través del cual se espera la implementación efectiva de medidas de conservación y manejo de recursos naturales desde un enfoque de equidad y derechos, como pilares fundamentales para garantizar que la conservación, restauración y adaptación sean social y ecológicamente sostenibles.

Estas herramientas se ponen a disposición de organizaciones proponentes e implementadoras del Proyecto “Altiplano Resiliente” a fin de asegurar la efectividad del abordaje del enfoque de género en la implementación del proyecto y se garantice el involucramiento efectivo y el empoderamiento de las mujeres y de otros grupos en condiciones de vulnerabilidad durante la implementación del mismo. Las herramientas no constituyen lineamientos, pero sí cumplen con una función orientadora para asegurar el análisis y la incorporación del enfoque de género responsivo en las acciones del proyecto.

### 3. HERRAMIENTA 1: ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO

A continuación, se presentan una serie de preguntas para orientar el análisis de género e identificar brechas y sesgos que supongan riesgos en el contexto de proyectos ambientales. Revise en cada dominio de análisis los aspectos que se consideren pertinentes y reflejarlos en la propuesta técnica y el Formato 5 – Evaluación de riesgos y declaración ESMS.

Dominios de análisis	Preguntas orientadoras para el análisis	Brechas de género identificadas  (Describir brevemente las brechas o posibles sesgos de género identificados)
Información general	<p>¿Cuántas mujeres y hombres hay en la comunidad?</p> <p>¿Cuál es el nivel de pobreza, pobreza extrema y cómo afecta esta situación a mujeres, jóvenes pueblos indígenas y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad?</p> <p>¿Cuáles son las condiciones de acceso a la salud, servicios básicos, educación en la comunidad?</p> <p>¿Cuál es el nivel de educación formal de mujeres y hombres?</p> <p>¿Existe alguna barrera por razones de género que impide a las niñas acceder al sistema educativo?</p> <p>¿Hacen uso de la medicina tradicional, quiénes generalmente se ocupan de los problemas de salud de la familia?</p>	
Derechos legales <sup>1</sup> y consuetudinarios	<p>¿Conocen las mujeres y hombres de las comunidades sus derechos?</p> <p>¿Existen prácticas consuetudinarias<sup>2</sup> que restringen el acceso, control, oportunidades y beneficios igualitarios de las mujeres, hombres,</p>	

<sup>1</sup> Los derechos legales se refieren a aquellas libertades o prerrogativas que están reconocidas formalmente por los Estados para proteger a las personas. Por ejemplo, el derecho a la educación, salud, la participación, etc.

<sup>2</sup> Se refiere a las prácticas que se rigen por la costumbre o normas propias de las comunidades, por ejemplo: Si existen prácticas que pueden llegar a justificar la violencia contra la mujer bajo los argumentos de “cuidado” o “protección”.

	<p>jóvenes respecto a la tierra y los recursos naturales?</p> <p>¿Qué instituciones gubernamentales nacionales y locales, se encuentran presentes en el área y trabajan en el empoderamiento y los derechos de las mujeres, jóvenes y pueblos Indígenas?</p>	
Actitudes, costumbres y creencias	<p>¿Cuáles son las creencias, actitudes, costumbres, que limitan la participación de las mujeres en proyectos productivos y ambientales?</p> <p>¿Cuáles son las creencias, actitudes, costumbres, que restringen el acceso de las mujeres a la tierra y los recursos naturales?</p> <p>¿Existe conocimiento tradicional diferenciado de mujeres y hombres sobre el clima o el manejo sostenible de los recursos naturales y que pueden ser aprovechados?</p> <p>¿Cuáles son las normas y valores sociales que definen las expectativas de los comportamientos, acciones y elecciones de mujeres y hombres en contextos ambientales?</p> <p>¿Existen actitudes, costumbres y creencias que normalizan la violencia de género?</p>	
Funciones y responsabilidades: División del tiempo espacio y el trabajo	<p>¿Quién hace qué actividades<sup>3</sup>?</p> <p>¿Cuánto tiempo en promedio dedica a esas actividades?<sup>4</sup></p> <p>¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso de mujeres y hombres?</p> <p>¿Cómo se hace<sup>5</sup>?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los roles de las mujeres, los hombres, niñas y niños en todas las etapas de la producción o en la cadena</li> </ul>	

<sup>3</sup>**Actividades Productivas:** Producción/colecta de bienes y servicios para el consumo y para comercio (en el huerto, bosque, finca o parcela). **Reproductivas:** Es un trabajo que implica el cuidado y mantenimiento del hogar, a través del trabajo doméstico (lavar, cocinar, barrer, etc.) y sus miembros. **Comunitarias:** Implica la organización colectiva de eventos y servicios sociales y religiosos, incluido el voluntariado, las reuniones escolares y la participación en organizaciones.

<sup>4</sup> Ver herramienta: Análisis del uso de tiempo

<sup>5</sup> Ver herramienta: Roles y división del trabajo en la agricultura familiar y actividades forestales

	<p>de valor de un producto? (incluyendo la cosecha, procesamiento y venta)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué tan lejos viajan las mujeres y los hombres (y cómo viajan) para realizar estas actividades?</li> <li>• ¿Varían los roles y el tipo de trabajo, según temporadas para mujeres, hombres y jóvenes?</li> <li>• ¿Existen barreras para que mujeres y hombres participen en ciertos tipos de trabajo debido a prohibiciones o estereotipos de género?</li> <li>• ¿Cuáles son los beneficios del trabajo (productivo y reproductivo) que realizan las mujeres y los hombres en las unidades familiares? Y ¿quiénes se benefician?</li> </ul>	
<p>Acceso, control y uso de los recursos y de los servicios</p>	<p><b>¿Quién tiene acceso a qué recursos?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tienen las mujeres y los hombres igual acceso a los recursos del bosque?</li> <li>• ¿Qué recursos obtienen del bosque las mujeres y los hombres?</li> <li>• ¿Hacia dónde se destinan los recursos obtenidos? (Consumo en el hogar, medicina, venta, actividades sociales, etc.)</li> <li>• ¿Tienen las mujeres y los hombres igual acceso a recursos productivos (herramientas, tecnología, crédito, asistencia técnica, entre otros)</li> </ul> <p><b>¿Quién controla qué recursos?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el sistema de tenencia de tierra (colectivo, individual, comunal, ancestral)</li> <li>• ¿Tienen las mujeres y los hombres iguales derechos sobre el uso de la tierra y los recursos naturales?</li> <li>• ¿Quién tiene el título o la escritura de la tierra (solo hombres, solo mujeres, ambos)</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene las mujeres y los hombres los mismos derechos para usar, poseer, heredar la tierra?</li> </ul>	
<p>Participación, inclusión y toma de decisiones (familiar, finca/comunitaria,)</p>	<p><b>Nivel familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién/quienes principalmente toman las decisiones de los asuntos familiares?</li> <li>• ¿Quién/quienes toman las decisiones sobre los ingresos de la familia?</li> <li>• ¿Quién/quienes decide sobre el uso de los recursos productivos (tierra, producción, tecnología, etc.) en la finca o parcela?</li> </ul> <p><b>Nivel comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los porcentajes de participación de las mujeres en las juntas directivas de COCODES o estructuras tradicionales de gobierno?</li> <li>• ¿Qué tipo de reuniones se llevan a cabo para discutir los intereses de la comunidad y cómo participan las mujeres y hombres en estas reuniones?</li> <li>• ¿Cómo participan mujeres y hombres en redes sociales para fortalecer los procesos organizativos de la comunidad y cuáles son sus roles?</li> <li>• ¿Qué redes de mujeres y hombres en los espacios públicos pueden ayudar a facilitar la gobernanza inclusiva de los recursos naturales?</li> <li>• ¿Qué recursos y consideraciones se necesitan para ayudar a equilibrar las dinámicas de poder y garantizar que las mujeres, los hombres y jóvenes puedan participar por igual y beneficiarse de los procesos de gobernanza?</li> </ul> <p><b>Nivel de las organizaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué tipo de organizaciones (tradicionales, formales e informales) y cómo se componen por género y edad?</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tienen las organizaciones, políticas de género o capacidades para trabajar este tema?</li> <li>• ¿Existen grupos, redes y sistemas que puedan fomentar el apoyo entre pares, el aprendizaje y la solidaridad entre mujeres, hombres y jóvenes?</li> <li>• ¿Participan las mujeres y hombres en igualdad de condiciones en el liderazgo de las organizaciones (ejemplo juntas directivas)?</li> <li>• ¿Qué factores impiden la participación de las mujeres, jóvenes en las organizaciones?</li> </ul>	
<p><b>Impacto diferenciado del cambio climático en contexto ambiental</b></p>	<p><b>Vulnerabilidad ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que enfrentan las comunidades?</li> <li>• ¿Tiene las mujeres, hombres y jóvenes diferentes puntos de vista sobre los problemas que derivan de los cambios en el clima?</li> <li>• ¿Cómo afecta el cambio climático, la degradación ambiental y la escasez de recursos, los ingresos, la salud y el bienestar de manera diferencial a mujeres y hombres?</li> <li>• ¿En situaciones de desastre por eventos naturales, las mujeres y los hombres tienen igual acceso a recursos y servicios de recuperación?</li> <li>• ¿Existe algún impacto de género, incluida la violencia y el acoso en situaciones posteriores a un desastre? (por ejemplo, las mujeres experimentan un mayor riesgo de violencia y acoso en albergues).</li> <li>• ¿Los impactos de los desastres ambientales que derivan del cambio climático, aumentan los riesgos de sufrir discriminación, recarga de trabajo para</li> </ul>	

	<p>las mujeres derivado de los roles de género, etc.?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La escasez de los recursos, o el acceso restringido a los recursos afecta la dinámica del hogar y la comunidad? ¿Cómo impacta esto en el uso del tiempo de las mujeres y hombres?</li> </ul>	
	<p><b>Vulnerabilidad social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen grupos, redes y sistemas que puedan fomentar el apoyo entre mujeres, hombres y jóvenes?</li> <li>• ¿Cuáles organizaciones que trabajan en la comunidad, apoyan a las mujeres para el conocimiento de sus derechos?</li> <li>• ¿Las mujeres están organizadas para hacer frente a los impactos del cambio climático?</li> <li>• ¿Se conoce de la existencia de casos de violencia de género en las comunidades?</li> <li>• ¿Cuáles organizaciones existen en las comunidades que responden y previenen la violencia de género? ¿Cuáles son sus principales actividades que ejecutan?</li> <li>• ¿Tiene la organización una ruta de respuesta a la violencia de género?</li> <li>• ¿Cuáles políticas tienen las organizaciones ejecutoras de no tolerancia a la violencia y hostigamiento?</li> <li>• ¿Tienen la organización un mecanismo de reparación que permite de manera segura y anónima a las personas de la comunidad denunciar casos de violencia de género realizado por el personal del proyecto o terceros que brindan servicios vinculados con los proyectos?</li> </ul>	

#### 4. HERRAMIENTA No. 2: PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO

En función de las brechas de género identificadas a partir del análisis que se generó en la herramienta 1, indicar cómo se asegurará la participación activa y efectiva de mujeres en las actividades del proyecto, tomando en cuenta los problemas que les afectan y las oportunidades para involucrarlas. Explicar cómo se beneficiarán de las actividades y de los resultados del proyecto.

Las actividades presentadas en este plan, deben estar reflejarlas en el marco lógico y los costos en el presupuesto del proyecto.

El proyecto promueve firmemente la participación de las mujeres, por lo cual debe asegurar las condiciones necesarias para su participación, tomando en cuenta el análisis de riesgos y la situación de las mujeres. Las acciones del plan serán monitoreadas durante la implementación del proyecto. Esta matriz está incluida en la propuesta técnica de las organizaciones. No constituye una herramienta adicional.

Plan de Acción de Género		
Riesgos de género identificados en el formato 5 <sup>6</sup>	Actividades <sup>7</sup>	Meta final
<b>Objetivos 1:</b>		
Por razones de género las mujeres no participan en actividades agrícolas, por lo que los beneficios podrían verse limitados.	Realizar un diagnóstico básico para identificar y caracterizar los sistemas productivos implementados por mujeres y hombres	1 diagnóstico realizado
	Asistencia técnica a mujeres para la instalación y mantenimiento de las cosechadoras de agua de lluvia	50 mujeres que recibieron asistencia técnica
Los niveles de violencia son altos y con poco acceso a los medios de justicia para las mujeres. Estos aspectos pueden influir en la participación de las mujeres.	Reuniones de coordinación para establecer alianzas estratégicas con organizaciones que abordan la problemática de la violencia contra las mujeres.	2 alianzas establecidas
	Talleres sobre masculinidades dirigido a hombres (esposos o convivientes de las mujeres que participan en las acciones del proyecto)	50 hombres capacitados
<b>Objetivo 2</b>		
<b>Objetivo 3</b>		

<sup>6</sup> Incluir los riesgos identificados en la evaluación de riesgos ESMS que son pertinentes en el contexto del proyecto.

<sup>7</sup> Deben ser actividades para reducir riesgos y/o promover la equidad e igualdad de género (participación, empoderamiento económico, liderazgo y distribución equitativa de beneficios para mujeres) y el abordaje de la violencia de género en contextos ambientales.

**5. HERRAMIENTA No. 3: LISTADO DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Revisar detenidamente los criterios para establecer el cumplimiento de los enfoques de género y de inclusión social en la propuesta a presentar. Marque con una X los elementos, según corresponda y defina las medidas a realizar para mejorar su abordaje.

Este instrumento se constituye en un apoyo para los proponentes a fin de asegurar que las propuestas incorporen los enfoques de género y de inclusión social. No debe adjuntarse a la propuesta.

<b>Criterios de género responsivo, pueblos indígenas e inclusión social</b>	Si	No	Acciones a realizar
<b>Análisis de la situación inicial de la(s) comunidad(es)</b>			
¿Contiene información sobre el acceso, uso y control que tiene las mujeres y los hombres de los recursos naturales, bienes y servicios?			
¿Analiza la forma cómo los problemas en contextos ambientales afectan de diferentes maneras a las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas mayores u otros sectores en condiciones de vulnerabilidad?			
<b>Problemas a resolver</b>			
¿En las estrategias para abordar el o los problemas identificados en contextos ambientales, definen claramente cuáles impactarán directamente para contribuir a cerrar brechas de género identificadas?			
¿Se toma en cuenta en el análisis realizado, la situación de las mujeres y hombres, pueblos indígenas, jóvenes y otros grupos sociales en condiciones vulnerables e identifica sus necesidades, intereses y los beneficios que tendrán con la implementación del proyecto?			
<b>Objetivo del proyecto</b>			
¿Se plantea desde una concepción de desarrollo que refleja la sensibilidad sociocultural, género, equidad o de derechos?			
<b>Objetivos específicos</b>			
¿Son enunciados que reflejan los cambios para asegurar el empoderamiento, la participación activa y efectiva de las mujeres, pueblos indígenas u otros grupos en condiciones de vulnerabilidad para que se beneficien equitativamente del proyecto?			
<b>Actividades del proyecto</b>			
¿Las actividades definen claramente aquellas dirigidas a cerrar brechas de género, en consonancia con el plan de acción de género?			



¿La propuesta promueve que las mujeres y hombres tengan acceso, uso, y control equitativos de los beneficios del proyecto y los servicios ambientales?			
¿Las acciones reflejan el acceso de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas a la formación, capacitación para el fortalecimiento de habilidades para su empoderamiento?			
¿Se definen claramente las acciones orientadas a promover los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas?			
¿Se definen claramente acciones orientadas para llevar a cabo la consulta y el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas para lograr el aval del proyecto, a través de sus autoridades representativas?			
<b>Presupuesto y recursos</b>			
¿Se reflejan en el presupuesto del proyecto los fondos para alcanzar los objetivos de género y de pueblos indígenas, en consonancia con el plan de género y de pueblos indígenas?			
<b>Sistema de monitoreo y Evaluación</b>			
¿El sistema de monitoreo y evaluación incluye indicadores sensibles al género y desagrega datos por sexo, etnia, edad para establecer los beneficios?			



**6. HERRAMIENTA No. 4: ROLES Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR**

*Instrucciones:* A continuación, se lista una serie de actividades que se realizan en los sistemas productivos, tanto en los cultivos anuales como cultivos cortos. Para iniciar el llenado de esta información se sugiere realizarlo con los integrantes de las familias (o grupos, según corresponda) para establecer su participación y aportes.

\*Mujer: M

Hombre: H

Niño: no

Niña: na

Actividades		Tiempo durante el año para hacer la actividad y quien la realiza*											
Agricultura(cultivos anuales)	Tipo de cultivo (maíz, firjol, hortalizas, etc.)	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
Preparación y limpieza suelo													
Siembra													
Deshierba													
Aplicación fertilizante													
Control de plagas													
Cosecha													
Procesamiento													
Almacenaje													
Comercialización													
Agricultura (ciclo corto)													
Siembra													
Cosecha													
Almacenamiento													
Venta													
Autoconsumo familiar													
Siembra													
Cosecha													
Almacenamiento													



**7. HERRAMIENTA No.5: ROLES Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

*Instrucciones:* Para llenar esta información, se sugiere realizarlo con la participación de los integrantes de las familias (o grupos, según corresponda) para identificar potencialidades, aportes y posibles beneficios de mujeres, hombres, jóvenes y otros integrantes de las unidades familiares en los sistemas productivos.

\*Mujer: M

Hombre: H

Niño: no

Niña: na

Actividades	Tiempo durante el año para hacer la actividad y quien la realiza*											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Ganadería vacuna</b>												
Manejo												
Sanidad												
Ordeño												
Procesamiento (para carne)												
Venta de Ganado												
Procesamiento (queso, crema y derivados)												
Venta de derivados (leche queso, crema)												
<b>Especies menores</b>												
Manejo												
Procesamiento												
Venta												
<b>Forestal</b>												
Venta madera												
Colecta de leña												
Producción de carbón												
Otras actividades (miel, acuicultura, hongos, flores)												



### 8. HERRAMIENTA 6: USO DE TIEMPO DE MUJERES Y HOMBRES

**Instrucciones:** Para realizar este ejercicio, se pueden conformar grupos de mujeres y de hombres. Se inicia con preguntas básicas como ¿a qué hora se levanta? ¿qué hace? ¿quién lo hace? ¿cuándo lo hace? ¿Hay temporadas en las que cambian las actividades? Etc.

Deben tomar en cuenta las actividades que realizan en la casa, la parcela o finca y en el bosque, por ejemplo: cuidar y alimentar aves, ordeñar ganado, preparar comida, llevar el desayuno o almuerzo al campo, cuidado de los integrantes de la familia, limpiar la casa, descansar, trabajar en la parcela o finca, traer agua, traer leña en el bosque, ir al mercado para vender o comprar, etc.

HORAS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y REPRODUCTIVAS	QUIEN LA HACE									COMENTARIOS
		M	MJ	MA	Na	H	HJ	HA	No		
AM	1:00-2:00										
	2:00 – 3:00										
	3:00 – 4:00										
	4:00 – 5:00										
	5:00 – 6:00										
	6:00 – 7:00										
	8:00 –8:00										
	9:00 – 10:00										
	10:00 -11:00										
	11:00 -12:00										
	PM	12:00 – 1:00									
1:00-2.00											
2:00 – 3:00											
3:00 – 4:00											
4:00 – 5:00											
5:00 – 6:00											
6:00 – 7:00											
8:00 –8:00											
9:00 – 10:00											
10:00 -11:00											
11:00 -12:00											

Mujer: M

Mujer joven: MJ

Mujer adulta: MA

Niña: Na

Hombre: H

Hombre joven: HJ

Hombre adulto HA

Niño: No



**9. HERRAMIENTA No. 7: ANÁLISIS E INCORPORACIÓN DE GÉNERO Y DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS PLANES DE FINCA**

*Instrucciones:* Para iniciar la elaboración de un plan de finca, se sugiere que el croquis de la finca se realice con participación y aportes de cada uno de los integrantes de las familias para identificar potencialidades, intereses y beneficios de mujeres, hombres, jóvenes y otros integrantes de las familias tomando en cuenta las actividades productivas y reproductivas.

PASOS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	BREVE DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS (insumos para el plan de finca)
PASO 1: Análisis de género en las unidades productivas	¿Quién hace qué? <sup>8</sup>	<p><b>Actividades productivas:</b> Producción/colecta de bienes y servicios para el consumo y para comercio (en el huerto, finca o parcela o el bosque)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué actividades productivas hacen las mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes, etc.?</li> <li>• ¿Cuál es la regularidad de las tareas diarias, continuas o estacionales? ¿En qué tiempo y en qué época del año?</li> <li>• ¿Cuáles son las dificultades que enfrentan las mujeres y los hombres para realizar sus actividades productivas?</li> </ul> <p><b>Actividades reproductivas:</b> Es un trabajo que implica el cuidado y mantenimiento del hogar, a través del trabajo doméstico (lavar, cocinar, barrer, buscar leña, traer agua, etc.) y sus miembros.</p>	
	Acceso, decisión y control de recursos y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles recursos están disponibles para que hombres y mujeres realicen sus actividades productivas (tecnología, capacitación, asistencia técnica, tierra, herramientas, equipos, etc.)?</li> <li>• ¿A cuáles de estos recursos tiene acceso las mujeres y los hombres?</li> <li>• ¿Quién tiene el control sobre esos recursos?</li> </ul>	

<sup>8</sup> Las herramientas sobre uso de tiempo y división del trabajo pueden apoyar el análisis

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son los ingresos de mujeres y los hombres que aportan a la economía familiar?</li> <li>• ¿Quién/quienes toman las decisiones en el hogar?</li> <li>• ¿Quién/quienes administran los ingresos de las familias?</li> <li>• ¿Quién/quienes toma las decisiones sobre la producción en la finca o parcela?</li> </ul>	
<p><b>PASO 2: Planificación</b></p>	<p>Planificación de la finca de las unidades familiares</p>	<p>Consultar a mujeres y hombres de la familia para que puedan opinar libremente durante la planificación de los cambios que desean ambos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué siembran o producen las mujeres y los hombres?</li> <li>• ¿Cuáles son las especies de interés de las mujeres y hombres en la finca?</li> <li>• ¿Con qué tecnología se apoyará para facilitar el trabajo de mujeres y hombres en las actividades productivas? (secado, cosecha agua, estufas mejoradas, molino, silos, por ejemplo)</li> <li>• ¿Cómo acceden a tecnología mejorada ahorradora de tiempo para facilitar la participación de las mujeres en las actividades productivas?</li> <li>• ¿Cuál es la cantidad de mano de obra familiar (no remunerada) y externa (remunerada) necesaria para las actividades productivas?</li> <li>• ¿Quién o quienes deberán aportar y en qué tiempo y espacio para la producción en la finca?</li> <li>• ¿Se consideran las necesidades y habilidades diferenciadas de mujeres y hombres en relación al manejo de cultivos, especies e intereses en la finca?</li> <li>• ¿Las acciones planificadas atienden los problemas productivos diferenciados de mujeres y hombres?</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las prácticas agrícolas y pecuarias que responden a las necesidades de las mujeres?</li> <li>• ¿Cuáles conocimientos tradicionales de las mujeres y los hombres se promueven en el establecimiento de los sistemas productivos?</li> </ul>	
	Beneficios de la finca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué productos obtienen de la finca que usan para alimentarse y para vender.</li> <li>• ¿Qué integrantes de la familia los produce?</li> <li>• ¿Cuál es el volumen de la venta (unidades/libras/quintales, etc)?</li> <li>• ¿Cuáles son los ingresos que obtienen de la venta que obtienen de las fincas?</li> <li>• ¿Quién administra los ingresos?</li> <li>• ¿Cuál es el volumen que se destina para el consumo familiar (unidades/libras/quintales, etc.)?</li> <li>• ¿Cuál es la mejora y compromisos en el hogar con relación a la distribución de trabajo productivo y reproductivo, oportunidades de participar y mejora de la nutrición de la familia?</li> </ul>	

### 10. HERRAMIENTA No. 8: MONITOREO DE FINCAS CON PLANES ELABORADOS

**Instrucciones:** Esta herramienta busca llevar un registro sistemático de los planes de finca, así como de quienes se benefician en su diseño e implementación.

Cuenca	Comunidad	No. de planes de fincas elaborados en total	Tipo de finca		Total de personas beneficiadas por plan de finca	No. de planes de fincas (desagregar por jefaturas de hogar <sup>9</sup> )	
			Plan de finca familiar	Plan de finca grupal		No. De mujeres	No. De hombres
Samalá	Las Lomas	1		X	20 mujeres	5	

<sup>9</sup> En el contexto del proyecto “Altiplano Resiliente”, hacen referencia a los hogares monoparentales o biparentales, donde la mujer se constituye en la única progenitora físicamente presente o no, y es la única o la principal proveedora para el sustento económico de la unidad familiar y el cuidado, entre otras funciones sociales



## 11. REFERENCIAS

- IUCN (2021) *“Gender Analysis Guide: A technical tool to inform gender-responsive environmental programming for IUCN, its members, partners and peers”* Gland, Switzerland
- FAO (2018) *“Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios”* México D.F.
- CATIE (2013) Gutiérrez M. I. y Agüero F.R. *“Herramientas para el análisis de género en el ciclo de los proyectos: listas de verificación e instrumentos de análisis”* Turrialba, Costa Rica